

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 12 de Julio de 1899

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, an mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

NO NOS UNIMOS

Como hace algunos días que nuestras plumas no atacan con dureza á Leal y Rodríguez Pérez, los maliciosos se han entregado al placer de formar cábalas y conjeturas acerca de próximas inteligencias y seguras negociaciones de paz entre los dos bandos combatientes.

Necesitamos destruir esos rumores que pudieran llegar á oídos cándidos y hacer su camino en la opinión tinerfeña. Nosotros estamos hoy más que nunca distanciados de aquellos dos hombres, porque tenemos más que nunca también la firme convicción de que están entregados á la influencia «leonina». Nuestro flamante embajador en París dispone hoy de esta provincia, con el Sr. Silvela, de igual suerte y de la misma forma que lo hiciera con Sagasta. León y Castillo ha preferido los vientos del Sr. Silvela á las pocas aguas revueltas del partido liberal, donde la próxima desaparición del viejo profeta traerá las luchas de los subjes, aspirantes irreductibles á la presidencia. Entró en el silvelismo como Pedro por su casa y de paso se puso por montera al pobre Sr. Rancés, que de jefe de mesnada ha quedado convertido en soldado distinguido, esto es, mirado con benignidad por el afortunado embajador.

Nosotros nos separamos de Leal y Rodríguez Pérez porque en el pacto vimos proyectándose la sombra del puñal enemigo, porque era una inmo-

ralidad política repartirse pueblos cómo yugadas de tierra y hoy nos felicitamos más de aquel rompimiento porque estamos seguros de que se está traicionando á Tenerife. Lo que en días pasados hicieran Pineda y Cabrera Topham hácenlo hoy Leal y Rodríguez Pérez; ha sido un cambio de personas en Tenerife y de partidos en Madrid. De lo que afirmamos no está aun bien penetrado el pueblo tinerfeño—el que ayer apedreó á los acanariados y mañana abofeteará á los traidores—pero nosotros esperamos tranquilos á que suene la hora del convencimiento general sin apresuramientos de egoista ni vehemencias de sectario.

Allá ellos con la récua de empleados en correcta formación; acá nosotros enterando al país de lo que pasa y batallando siempre contra León y Castillo.

No caben uniones: estamos hoy tan distantes de Leal y Rodríguez Pérez, como en otros tiempos lo estuvimos de Pineda y de Cabrera Topham.

¡Un abismo!

LO QUE ACONTECE

Universales

Viene el pueblo pidiendo á gritos la revisión del proceso de Montjuich.

Hombres de todos los partidos han prestado al desenvolvimiento de la idea su valiosa cooperación.

Antes que las particulares simpatías ó las obligaciones de partido, está lo que

de bueno pueda quedarle ante el mundo al nombre de esta pobre España.

Muy por cima de unos entorchados ó de un flamante uniforme de Ministro, hállase la honra de los inocentes y el castigo de los criminales.

La grave cuestión de Montjuich no es un pleito de familia: su resolución atrae sobre nosotros las miradas de Europa y de América... del mundo civilizado.

Es necesario terminar cuanto antes.

Las luchas entre la Justicia y el favoritismo no deben prolongarse por más tiempo.

Inauguremos con un acto solemne nuestra obra de regeneración.

Si las vigentes leyes presentan algunas dificultades, atiéndase á los dictados de la conciencia, que es sin duda el legislador menos expuesto á errores.

¡Adelante!... Desvanéscanse de una vez todas las dudas.

El pueblo español quiere conocer la verdad, caiga quien caiga.

¡Ay de los que se opongan á sus deseos!...

E. M.

DE OTRAS PLUMAS

ACTUALIDAD

Ferri, en su *Socialismo y Criminalidad*, ha dicho: «El hombre obra según lo que siente, no según lo que piensa».

Así, pues, todas las teorías, aun las más feroces, valen y pesan bien poco en nuestra dinámica moral. Lo que pesa y vale algo es nuestro sentimiento. Y el sentimiento es quien dice, no solo á los proletarios, sino á todos los demás hombres, que á todos nos alcanza—por esta ó aquella causa, ó simplemente por la fatalidad—el padecer las injusticias morales y materiales.

Claro está que esas injusticias son mayores ó menores según las diferen-

tes clases de los individuos; pero si se diferencian objetivamente, en lo subjetivo andan mucho menos distanciadas. La delicadeza de sentimientos varía según los individuos y según las clases de individuos, y acontece, en general, que los individuos y las clases que tienen que soportar males menos hondos, son de una sensibilidad mucho más sutil.

Las dificultades económicas hieren á los ricos lo mismo que á los proletarios; y con el malestar económico surgen hartos sufrimientos y hartas desventuras, que como á nadie perdonan, á todos dan el derecho de quejarse.

Si todo ello es verdad (¿y cómo negarlo?), si son realmente los padecimientos y las injusticias quienes engendran el descontento del pueblo—y no las teorías ó las predicaciones de este ó aquel, que á lo sumo no hacen más que agriarlo—¿no deberíamos considerar con un poco de indulgencia los estallidos súbitos de los muchos dumbres?

La *plebe reclamante*, como se la ha llamado en el Senado italiano, forma una gran parte de la multitud criminal; y sus sufrimientos son una causa lejana, pero que nunca debe echarse en olvido, de los excesos á que pueda dejarse arrastrar.

Ocurre con los tumultos y asonadas lo propio que entre amigos, cuando uno de ellos, *habitualmente tranquilo y silencioso*, arma un escándalo por cualquier fruslería.

—Pero, señor—dicen unos,—¿por qué se incomoda este hombre? ¿Qué motivos tiene para ponerse así?

—¡Bah!—responden los más íntimos—por lo visto no saben ustedes... Hay que dejarle. Es una gran persona; pero el pobre tiene sobre sí tantas contrariedades y disgustos...

Nada de lo que antecede es del que esto firma. Es del famosísimo libro de Escipión Sighele sobre *La muchedumbre criminal*, y nuestro culto señor Silvela le conoce. Más ¡ay! ya es sabido

tantas lágrimas. En fin, poco á poco se calmó aquella crisis de desesperación, los sollozos se aminoraron y el manantial de sus lágrimas se agotó.

—¡Oh, padre mío!—balbuceó Diana.—¡Que desgraciada es vuestra hija!

—¡Valor, Diana mía! ¡tu sacrificio es sublime!... ¡Deja que el mundo hable! ¡Yo te amo y te bendigo!

—¡El mundo! ¿Que me importa el mundo? Yo despreciaría sus juicios si Blanca no debiese oírlos, aplaudirlos y juzgarme así también... ¡Padre mío, una sola cosa puede darme aún un instante de alegría... y esa cosa depende de vos!

—Habla, explícate, y lo que deseas al instante quedará hecho.

—Pues bien, llamad á Blanca y decidla delante de mí que me perdonáis.

—¡Pero si yo nada tengo que perdonarte!

—Blanca lo ignora: la verdad, que me haría inocente á sus ojos, no la sabe, ni la sabrá jamás. Ya veis perfectamente, padre mío, que la concesión de vuestras bondades para mí sólo puede explicarse por un perdón. Blanca conoce los tesoros de inagotable indulgencia que vuestra alma encierra; creará que la expresión de mis remordimientos y de mis dolores ha encontrado el camino de vuestro corazón; tal vez os acuse de debilidad, pero sin duda la niña no osará mostrarse implacable cuando el anciano haya perdonado.

—¿Lo quieres así, hija mía?

—Os lo ruego.

—Que tu voluntad se cumpla.

El señor de Presles llamó á Blanca, y la joven se presentó al momento.

—Una expresión de viva sorpresa se pintó sobre su

El general se había levantado á medias sobre su asienta, y como la vispera, extendió hacia Diana su mano amenazadora, diciendo con una voz cuyas frías entonaciones eran más terribles que los arranques de un furor ruidoso.

—¿Qué venis á hacer aquí, señora? ¿Buscáis á vuestro digno hermano Gontrán? Idos á buscarlo á otra parte.

Diana se adelantó hasta el anciano y cayó de rodillas balbuceando:

—¡Padre mío! ¡Padre mío!

—¡Alzaos, señora, y salid de aquí!

—¡Padre mío, en nombre del cielo, dignaos escucharme!

—¡Nada quiero oír!

—¡Padre mío, tened piedad de mí!... ¡Sufro horriblemente!

—¡Lo que sufris, señora, bien merecido lo tenéis!... ¡Es un castigo!... ¡Dios es justo!...

—¡Pues bien, no!—exclamó Diana alzando la cabeza, porque esta última herida acababa de restituirla su fuerza y su valor.—¡no, ese castigo no es merecido!... ¡No; Dios no es justo, porque oprime á una inocente!

—¡Inocente vos! ¿Qué os atrevéis á decir, desgraciada?

La señora Herbert se había levantado. De pie, al lado de su padre, y con la mirada brillante, mostrando una confianza ardiente en su buen derecho, respondió:

—¡Padre mío, en nombre de la santa mujer que fué mi madre, y que no quiere desde lo alto del cielo que se martirice por más tiempo á su hija inocente, os conjuro á que me escuchéis!

La extraña solemnidad de aquella invocación conmovió al general, y no pensó en alejar violentamente á Diana.

—Habéis hablado invocando á vuestra madre—dijo

también que las doctrinas pasan sobre los doctrinarios como las aguas sobre los mármoles.

MARIANO DE CÁVIA.

Camino de la muerte

Parece cosa inevitable que son contados los días de vida del Gobierno Silvela-Polavieja. No obstante, hay quienes, á pesar de las noticias que diariamente nos trasmite el telégrafo y de los juicios de la prensa de toda España, abrigan todavía esperanzas y lo ven todo de color de rosa.

Mas, éstos son los menos, son los que viviendo al calor, al amparo de la actual situación, les ciega la idiosincrasia hasta ese punto, sin tener en cuenta que luego el desengaño ha de producirles doble y doloroso efecto.

Desgraciadísimo ha estado el ilustre jurisculto Sr. Silvela en sus gestiones de gobernante, no cabiendo decir que es tal ó cual partido el que se ha decidido á obstruccionar sus planes para regenerar la Nación, sacándola de la ruina en que la han colocado los recientes y tristísimos desastres sufridos, los errores que dieron por resultado la pérdida de nuestras hermosísimas colonias de América y Oceanía, nó; son todos los españoles los que claman en contra suya, en *conjunción bélica*, y no de *paz armónica*, como es capaz de decir cualquier pactista despreocupado.

No entramos hoy, por que eso exige mas tiempo del que disponemos, á analizar esos planes del Sr. Silvela y sus compañeros de Gabinete; otra vez con más calma cumpliremos esa misión; pero adelantaremos que han ocasionado, conciente ó inconcientemente, la perturbación, hasta el extremo de que han hecho derramar sangre generosa de ciudadanos que ante otros acontecimientos no se atrevieron á sublevarse.

Esa obra de regeneración ha sido recibida por el pueblo, del modo que todos hemos visto: como un yugo opresor, como una valla que se quiere imponer á su desarrollo, matando toda iniciativa de progreso, toda esperanza del agricultor, del industrial, del comerciante, de los tres elementos que más necesitan de protección para hacer valer el fruto de sus afanes y desvelos y enriquecer la patria empobrecida por los fuertes y numerosos impuestos existentes y por la pérdida de gran parte de territorio, á donde llevaban sus pro-

ductos al mercado á competir con otros extranjeros.

Y mientras tanto esto sucede, ninguna determinación, ninguna medida contra el abominable caciquismo de siempre, ningún castigo contra gobernadores y alcaldes que han atropellado las leyes, ni contra jueces que se dedican más á hacer política que justicia.

¡Lástima grande que hombres de tan altas dotes como Silvela, Villaverde y Dato no se hayan conducido por otros derroteros más seguros, al triunfo anhelado por el pueblo español y cuyo triunfo se obtiene estudiando las necesidades del país y remediando los males que le afligen, por corruptelas hartamente de todos conocidas, con leyes sabias que le beneficie y engrandezca!

ÚLTIMO CORREO

Noticias de Las Palmas

—La prensa de aquella ciudad nos dá cuenta de la celebración del anunciado *meeting* con motivo de las reformas de nuestras franquicias, elogiando mucho el discurso pronunciado en dicho acto por D. Rafael Ramirez, iniciador del *meeting*.

Nómbrese una numerosa comisión en la que figuran el Alcalde y los presidentes de todas las sociedades, siendo probable que, con objeto de entregar el informe al Sr. Villaverde, vaya otra á Madrid.

—El partido liberal ha acordado dirigirse telegráficamente á los señores León y Castillo, García Guerra y Llorente, para que gestionen del Ministro de Hacienda la rebaja de los derechos de los azúcares canarios á su introducción en la Península, el establecimiento de un recargo á los cereales y harinas que se importen en el archipiélago; y que se consideren como nacionales los productos del país al exportarse á la Península y que el tabaco no sea estancado.

—Ha llegado á aquella ciudad el M. I. Magistral de Sevilla D. José Roca y Ponsa, notable orador sagrado.

—Los astilleros de los señores Blandy han sido los designados para reparar las averías que el torpedero *Rayo* sufrió en el puerto de Naos.

—Ha embarcado para Europa el conde de la Vega Grande, acompañado de su distinguida familia.

—A la dirección del parque de Artillería de Las Palmas, ha sido destinado

el teniente coronel del arma, D. Pedro Casaus y Lopera, en sustitución de don Luis de la Torre.

—Al teniente coronel de Ingenieros D. José González Alvedí, que se encontraba destinado á aquella comandancia, se le ha concedido el retiro.

—Se ha dado de baja en la Alcaldía de aquella ciudad D. Fernando Delgado Morales.

—Trabájase activamente para que en breve quede constituido un partido republicano.

Ya se han formado comités de propaganda, compuestos por caracterizados y consecuentes republicanos de Gran Canaria.

—Dentro de pocos días se expondrá en los escaparates de uno de los establecimientos de Las Palmas la espada que, por suscripción, será regalada al general Alaminos.

—La *Alborada* se queja del servicio del alumbrado eléctrico.

—Ha fallecido la virtuosa dama doña Isolina Maura, esposa del general de brigada Sr. Figueroa.

D. E. P.
—Los Sres. D. Miguel Navarro Sortino, D. Salvador Medina Rodríguez, don Tomás Sintés, D. Eugenio Zumbado y D. José Moreno Naranjo, han sido elegidos respectivamente, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto tenientes de alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas.

—Se han celebrado oposiciones á la canongía vacante en la Basílica de la diócesis.

Como único opositor, se ha presentado el Pbro. D. Zoilo Padrón de la Torre.

—Por cumplimiento del contrato social establecido, ha quedado disuelta la sociedad mercantil que giraba en aquella plaza bajo la razón de Díaz Falcón y Curbelo.

Con el capital y elementos de aquella, hace constituido, una sociedad comanditaria que girará bajo la razón M. Curbelo y C.ª, en la que figura como socio colectivo gestor D. Miguel Curbelo y comanditario D. José Díaz Falcón.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 10—11'5 n.

Se ha conseguido evitar el desafío

pendiente entre el Ministro de la Guerra y el general Ochando.

Polavieja ha retirado la carta, demasiado violenta, que dirigió á aquel general.

Motivola el discurso pronunciado en el Senado por el Sr. Ochando el sábado último.

Son muchos los comentarios que se hacen sobre este asunto.

Madrid 10—11'10 n.

Terminará la discusión del mensaje hablando los Sres. Pi Margall, Sagasta y Silvela.

Este último ha celebrado una nueva entrevista con el Ministro de Hacienda.

Asegúrase que la disidencia entre los Sres. Villaverde y Polavieja precipitará el planteamiento de la crisis.

La prensa militar acusa al ministro de la Guerra de cuantos males ha sufrido la Nación en estos últimos cuatro meses.

Dice que una dictadura del ex-capitán general de Filipinas, daría origen á un levantamiento general.

Madrid 10—11'25 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 62'35.

Id. id. exterior, á 68'40.

Id. amortizable á 69'55.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 70'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 59'40.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 93'50.

Acciones del Banco de España á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 22'85 por 100 P.

después de algunos momentos de silencio,—y no puedo negarme á escucharos; pero, ¿qué palabras tenéis que decirme que la santa compañera de mi vida pueda escuchar sin volver la cabeza?

—Esas palabras, padre mío, únicamente puedo decíroselas á vos solo.

—¿Debo retirarme, padre mío?—preguntó Blanca.

—Por algunos minutos tan sólo, mi querida hija, pues tu hermana quiere hablarme á mi solo.

Blanca atravesó la biblioteca y entró en la alcoba del general.

—Ya estamos solos—dijo éste último,—hablad...

—Padre mío—murmuró Diana tratando en vano de coger una de las manos del anciano para estrecharla contra sus labios,—padre mío, estoy inocente de todo lo que se ha hecho contra vos.

—Lo habéis dicho, y lo repetís, pero no podréis probar...

—Padre mío—continuó Diana en voz sumamente baja,—padre mío, lo que hice, vos mismo me hubierais ordenado hacerlo. Amáis á Blanca tanto como yo, y era preciso salvar á Blanca.

—¡Salvarla!—repitió el señor de Presles con sorpresa.

—¡Salvarla! ¿y de quién?

—De Gontrán.

—¿Gontrán la amenazaba?

—Sí, ó al menos me amenazaba por ella.

—¿Con que desgracia?

—Con la más terrible de todas. Gontrán sabe que Blanca es mi hija, y me amenazaba con divulgar este terrible secreto.

—¡No se atrevería á tantol!

—¡Padre mío, muy bien sabéis que es capaz de todo!

—Pero no tendrá prueba alguna ni jamás las adquirirá.

—¡Ay! ¡estáis en un error padre mío! Tiene en sus manos una prueba fatal, una prueba irrecusable!

—¡Una prueba irrecusable... en sus manos!... ¡Estoy temblando!... Diana ¿que prueba es esa?

—La carta que yo escribí á Jorge revelándole la verdad entera ante de consentir en ser su mujer; esa carta que mi pobre madre no tuvo valor para entregarle!

—¡Oh! ¡hija mía, hija querida!—exclamó el señor de Presles cogiendo á Diana por la cintura y estrechándola contra su corazón,—¡ahora lo comprendo todo! Gontrán se ha servido de esa carta para hacer de tí su cómplice aparente, y so pena de perder á tu hija, te ha sido preciso aceptar el papel infame que te imponía! ¡Pobre Diana! ¡pobre mártir! ¡cuanto has debido sufrir!

—¡He sufrido mucho, si padre mío!... sufro aún, y siempre sufriré, porque Gontrán no se detendrá en la infame vía que sigue, y por todas partes por donde le conduzca su codicia, me será preciso seguirle. A mi alrededor, oiré, como ayer, el murmullo del desprecio público... Dirán todos á mi paso: ¡Miradla, esa es la hija que por codicia reniega y deshonor á su padre! La misma Blanca odiará y despreciará á su madre; porque jamás debe saber ese secreto fatal que me mata. ¡Pero vos al menos, vos, padre mío, sabréis que vuestra pobre Diana os ama, os respeta, que sería feliz, ¡oh! sí, muy feliz de poder morir por vos!

El general apenas pudo comprender el sentido de las últimas palabras de Diana, porque su voz estaba ahogada por los sollozos. En vano el anciano se esforzaba en consolarla con sus caricias; su pobre corazón dejaba derramar la amargura con que por tantos días se había alimentado. Perdía toda su energía, toda la fuerza de resistencia; sus convulsivos sollozos la ahogaban, y el general se preguntaba cómo los ojos de una mujer podían contener

Madrid 11—10'50 n.

El dictamen referente á los asuntos de Canarias ha quedado hoy sobre la mesa del Congreso.

Nada puede asegurarse en cuanto se relacione con asuntos de esas islas, por más que se diga lo contrario (Textual).

Dícese que el Sr. Silvela espera la llegada del Duque de Tetuán para plantear la crisis.

Los políticos de alta talla creen absurda esta versión.

Madrid 11—11'15 n.

En la sesión del Congreso ha tenido lugar un ruidoso incidente.

Originolo el Sr. Mataix pidiendo la introducción de radicales reformas en las leyes provincial y municipal.

Hizo además muy violentos cargos con motivo de los últimos nombramientos de Alcaldes y Jueces.

Los términos en que se expresó el diputado dieron origen á muchas protestas, que degeneraron en escándalo.

Madrid 11—11'40 n.

Ha sido nombrado Vice-presidente del Senado el Sr. Sánchez de Toca.

En el Congreso, el Sr. Montilla ha leído un telegrama de Polavieja, que publica un periódico de Jaén, y en el cual el Ministro de la Guerra recomienda que siga el polaviejismo como antes.

Está siendo muy comentado el telegrama de referencia.

Continúan las conferencias entre los hombres políticos.

Suena el nombre del Marqués de Tenerife.

Madrid 11—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'50.

Id. id. exterior, á 68'60.

Id. amortizable á 69'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 70'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 59'45.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 93'65.

Acciones del Banco de España á 408'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'00 por £.

Paris, vista, á 23'15 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Interview

Ayer encontramos en las «alturas», es decir en los barrios altos, á D. Agustín Rodríguez Pérez, y como lo viéramos ensimismado y meditabundo, le preguntamos:

—¿En qué piensa V., D. Agustín?

Levantó la cabeza el jefe de los pactistas y *subdito* de Leal, (esto parece paradójico, pero no lo es) y nos respondió:

—Estoy pensando en que me voy á quedar sin partido. ¡Solo! Calcule V. que trasladen á Leal (cosa que me está dando en los morros) y que Villaverde logre aprobar su proyecto de ley acerca de Puertos-Francos, ¿con quién me quedo yo?

—No se ponga V. en lo peor. Siempre hay amigos fieles.

—¿Fieles? ¡Quiá, hombre, quiá! si

acaso me quedan mis pasantes me doy por satisfecho. ¡Sin Puertos-Francos y sin Leal... ¡qué horror!

El Sr. Rodríguez, cuando dijo esto, sacó un pañuelo, se sonó las narices con gran estruendo y dijo:

—En fin yo me he visto en apuros mayores y he salvado el pellejo.

—¿Si hombre, si no hay que desesperar. La Rosa le ayudará á salir del paso.

—¡La Rosa!!! No me lo nombre V., ese no hay que sacarlo del hospital.

—¿Pero qué? está enfermo?

—No hombre, no, es que es el inspector de asilos y no sale de allí sino para comer; de lo que me alegro después de todo. ¡Es tan *latero* aquel hombre!

—Siempre es un amigo de representación...

—¡Si hombre, sí, lo que V. quiera, pero se va con Martín si cuando sea poder le ofrece la presidencia de la diputación. Es de los que mudan de consejo, como los sabios. ¿Me comprende? ¡No se si explicarme!

—Dígame V., D. Agustín, ¿y Febles?

—Febles es una golondrina que no sabemos cuando retornará... Y aun que retorne ¿qué? ¿Me quiere V. decir que adelanto yo con Febles?

—Hombre, puede ser un alcalde «colosal», como ahora se estilan... puede entusiasmar al pueblo... puede sumar...

—¡Lo dudo, lo dudo, amigo! Febles echó el resto en el manicomio y está en pleno *pauperio* intelectual...

—Pues por ahí dicen que fué á estudiar en el extranjero grandes reformas y maravillosos adelantos...

—¡Pues!!! ¡El se acuerda ni de que es alcalde!...

Dicho esto se despidió D. Agustín y se marchó llevando un pañuelo en la mano derecha, valanceándose dulcemente al caminar y mirando fijamente á los adquirentes, como si les preguntara algo relacionado con su *prepotente* y disciplinado «partido» político.

CRÓNICA

Asunto vital

Según informes fidedignos sabemos que ha llegado un sujeto muy conocido en Las Palmas con idea de introducir perturbaciones para la formación de los gremios de Santa Cruz.

Se trata parece de un ajuste de los Sres. Rodríguez, (de la casa que tiene la aspiración de monopolizar el negocio de las franquicias y para ello tiene principal apoyo en el diputado Sr. García Guerra) que no cayó en el propósito de conseguir su intento.

Llamamos la atención del comercio de Santa Cruz para que no se deje sorprender y seamos víctimas mañana de los Sres. Rodríguez.

Los gremios que deben constituirse para la recaudación de los arbitrios, después de que esté concertada la Diputación, deben ser de comerciantes de Santa Cruz, en lo que respecta al grupo oriental, y de Las Palmas, en lo que se refiere al occidental.

¡Ojo, señores comerciantes y no fiarse de apariencias!

Los telegramas

A las 5 de la tarde de ayer recibimos los tres primeros despachos que hoy insertamos en la sección telegráfica.

A pesar del gran retraso con que han llegado á nuestro poder, no hemos querido dejar de publicarlos á fin de que los apreciables lectores puedan seguir mejor el desarrollo de los acontecimientos y las alzas y bajas de la Bolsa.

El sentido de los dos primeros telegramas indica que aún faltan otros anteriores, sin que hasta este momento hayamos podido averiguar el origen de tales faltas.

Nuestro querido director D. Matías G. Molowny llora hoy la pérdida de su precioso hijo Tomás, niño de corta edad que anoche voló al cielo.

Bien sabe nuestro compañero y su apreciable familia cuán de veras nos asociamos al dolor que en estos instantes experimentan, al mismo tiempo que hacemos votos por que el cielo les conceda la resignación necesaria en tan tristes casos.

Con gran lucimiento se han verificado, durante estos tres últimos días, los exámenes en la escuela práctica *Miner-*

va, que regenta el profesor de primaria enseñanza D. Antonio Martín.

Cuántas personas presenciaban dichos exámenes pudieron apreciar la sólida instrucción y esmerada educación que la niñez recibió en tan acreditado establecimiento.

Nuestras sinceras felicitaciones al Sr. Martín.

Nuestro querido amigo D. Juan Padrón y Anseaume, ha obtenido el grado de maestro superior de instrucción primaria, después de lucidos exámenes. Nuestra enhorabuena.

Según telegrama recibido por sus consignatarios en esta plaza, Sres. Hijos de J. Yanes, el vapor *Catalina*, llegará á este puerto el día 14 de los corrientes, de paso para Puerto Rico, Habana y Veracruz, para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

El Ayuntamiento de esta Capital ha acordado estudiar el medio económico de suministrar alumbrado de petróleo á los barrios de Igueste, San Andrés y Taganana, utilizando para ello los antiguos faroles que existían en esta población.

También acordó que la fuente que que acaba de quitarse de la alameda de Weyler, se coloque en la plaza de la Iglesia, cuando se construyan en ésta los jardines en proyecto.

El próximo sábado, á las 8 de la noche, celebrará junta general ordinaria la sociedad de socorros mutuos *La Benéfica*, en su local de la calle da Ruiz de Padrón.

D. E. P.

El día 6 del corriente falleció en el Lomo de Arico la simpática señorita Efigenia Gómez Hernández, de 15 años de edad.

Reciba la apreciable familia de la finada, y en especial su señor padre D. Agustín Gómez Rodríguez, la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha renunciado el cargo de alcalde-presidente del Ayuntamiento de la Orotava, el Sr. D. Juan Salazar y Molina, que, como se sabe, fué nombrado para desempeñar dicho cargo por R. O. de 23 de Junio último.

Anoche estuvo la población, ó por lo menos gran parte de ella, en una dulce semi-obscuridad.

Claro, había teatro.

¿Qué piensa esa sociedad? Para esto más vale petróleo.

¿Pero tan mal anda la cosa que no encuentran usledes modo de remediarlo.

Por falta de espacio y tiempo no hacemos hoy la revista del concierto de anoche.

Mañana pagaremos esta deuda á nuestros lectores.

Dice nuestro querido colega *España*: «El *Diario de las Palmas* censura los planes de Villaverde por creerlos perjudiciales á este Archipiélago, y dice que el gobierno actual obra con marcada injusticia lesionando intereses importantes de Canarias.

Y sin embargo, el *gran* partido admite empleados y vive en inmorral alianza con los conservadores. Si son patriotas y dignos los fusionistas deben separarse inmediatamente de los hombres que se han propuesto secar las fuentes de nuestra prosperidad. Si no lo hacen, están incapacitados para hablar.

O renuncian y si marchan á los campos de la oposición, á batirse como buenos canarios, ó callen, porque sus palabras serían ridículas y merecedoras de general desprecio.»

¡Ahí, compañero!... ¡Duro en ellos!

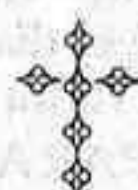
A ver si se consigue que el... carmin colore sus mejillas y el arrepentimiento toque sus corazones.

Al fin y al cabo es una obra de caridad *corregir al que yerra*.

El Sr. Comandante principal de Ingenieros de este distrito, en atento B. L. M., nos suplica la inserción de la siguiente noticia:

«Hallándose en el período de educación las palomas mensajeras del palomar Militar de Las Palmas, el día 7 del actual se ha verificado una suelta de diez de ellas en esta plaza. Y suponiendo por la dirección que tomaron, que la

mayor parte de dichas palomas, si no todas, hayan quedado en esta isla, se suplica á las personas que las encuentren se sirvan devolverlas á esta Comandancia de Ingenieros ó en el Palomar Militar de San Joaquín de la Cuesta.



EL NIÑO

TOMÁS MOLOWNY Y PÉREZ,

HA FALLECIDO.

Sus padres D. Matías y D.^a Pilar, hermanos, tíos, primos y demás parientes;

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á su funeral que tendrá lugar á las 5½ de la tarde del día de hoy en la Iglesia Parroquial de San Francisco, saliendo el cadáver de la casa mortuoria calle de San Francisco número 64, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Julio de 1899.

EDICTO

Don Juan Martí Dehesa, alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que estando obligados los dueños de edificios por el artículo 453 de las Ordenanzas Municipales, á tener enjalbegadas las fachadas de los mismos, y como quiera que se olvida por algunos el cumplimiento de tan importante deber, con perjuicio de la higiene y del ornato público, he creído conveniente recordarlo por medio del presente edicto á fin de que lo verifiquen en el término de un mes, esperando confiadamente de la cultura del vecindario que no dará lugar á que dichas reparaciones se ejecuten por cuenta de los propietarios como medida de Policía urbana, lo que estoy dispuesto á verificar si transcurrido dicho término no se ha dado cumplimiento á tan importante deber.

Así mismo hago saber: que siendo una de las condiciones más esenciales para la salud pública la limpieza interior y buena higiene de las casas habitaciones, los dueños é inquilinos están también obligados á tenerlas enjalbegadas y limpias, secundando de esta manera los propósitos de la Alcaldía en materia de tan vital interés para el vecindario, al cual advierto que en breve pasarán de este Ayuntamiento á girar visitas de inspección á domicilio con objeto de comprobar si se cumplen ó no estos preceptos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Julio de 1899.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

10 DE JULIO

833-46 Vapor inglés *Faimead*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de Elder Dempster y C.^a

834-47 Vapor inglés *Silverton*, de Cardiff, con caabón mineral para los depósitos de Cory Brothers y C.^a

835-48 Vapor inglés *Susu*, de los Cristianos, con frutos; saldrá para Garchicho, despachado por Hy. Wolfson.

836-49 Vapor español *Viera y Clavijo*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares

Registro civil

11 DE JULIO

NACIMIENTOS

Juan Montero y Fuentes.
María de los Dolores Montero y Fuentes.
María Cañadas y Santana.
José Machín y Torres.

DEFUNCIONES

José María Santos Anón, de Benejuma, 3 años; Luz 83.—Coqueluche.
José Machín y Torres, de esta ciudad, 2 días; Gloria, 20.—Eclampsia.
D. Federico Darias Fernández, de Valverde, 20 años, soltero; Hospital militar.—Fiebre perniciosa palúdica.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Sección Religiosa

12 DE JULIO

Santo de hoy.—San Juan Gualberto.
Santo de mañana.—San Anacleto.
Cuarto creciente el día 15, á las 10 y 54 m. de la noche en Libra. Vario; vientos.

CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762.08
Termómetro á la sombra	23.2
Tensión del vapor	13.4
Humedad relativa	64.5
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	8.
Temperatura máxima de ayer	25.0
Id. mínima de anoche	21.7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Agua del Pozo de Sabinosa

Se halla de venta en la calle del Rosario número 1, trasera del Teatro.
2.089-6

Se venden
muebles y enseres de casa, calle de la Luz, número 94.
2.089-3

Camisas, cuellos y puños

Se necesitan operarias.
1, Santa Clara, 1.
Frente á la GALLERA

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico, San Francisco 32.

A los cosecheros de vinos

Próxima la nueva cosecha de vinos, se recomienda el uso de la *Mutagina* de A. de Luque, Director del Laboratorio municipal de Jerez, cuyo producto está dando, los resultados más brillantes en la crianza conservación y mejoramiento de dichos caldos, en general, así como el que se aplica en sustitución del yeso y del azufre en la vendimia.
Para informes, dirigirse á D. Ezequiel Mandillo, Castillo, 82, quien facilitará las instrucciones y demás datos que se deseen.

For sale
Freehold property with residence, out houses, cellars, wine press & in Matanza, on the high road to Orotava.
For information Isidro Miranda, 17 San Juan Bautista St.—Santa Cruz. 2.072 (a)

Semillas

DE TOMATES Y CEBOLLINO PALMERO, de primera calidad, cosechadas este año en la Costa de esta Capital, en la finca de D. Julian Rodríguez Pastrana.
Se hallan de venta en la propia finca y en el establecimiento de D. Manuel Castro Fariña, calle de la Luz esquina á la de San Francisco de Paula.
2.069 (a)

Al público

En el centro de suscripciones de la calle de Santa Rita núm. 6, se han recibido las oleografías de San José y San Antonio, de gran tamaño y al precio de 2 pesetas, y las de los retratos de S. S. el Papa León XIII y Carlos VII, á 3 pesetas, resultando todas muy baratas si se atiende á lo bien construidas y bien acabadas que están. 2.080

Se vende

una finca en la Matanza, con casa habitación, casas de labranza, bodegas, lagar etc.
Informará, Isidro Miranda, San Juan Bautista, 17.—Santa Cruz. 2.017 (a)

Se alquila

la casa n.º 5 en la plaza de Weyler.—Informarán calle de Jesús Nazareno núm. 13, tercero. 2.072 (a)

A los exportadores de frutos

Se arrienda la casa de las Arenas á quien tome los frutos de la finca. Dará razón, Andrés Reyes en la Orotava.
2.077-25

Atención

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cochera, cuadra, y con agua, se alquila ó se vende.
Darán razón, calle de Herradores, 74. (a)

LA FLOR

Plaza de la Constitución esquina á la Marina de Casimiro Fernández.

En este establecimiento se acaba de recibir de la Habana un extenso surtido en tabacos, cigarros y picaduras de las siguientes fábricas: Hoyo de Monterrey, La Majagua, Henry Clay, Book y Compañía, Moreda, Pedro Murias, Suárez y Compañía, Caruncho, Palma de Vives y Gener.

Como desea tener complacida á su numerosa parroquia, desde esta fecha se hace una considerable rebaja en los precios de dichos artículos y en todos los que existen en dicho establecimiento.

NOTA.—Tomando cajas de tabacos ó cajas de cigarros, se darán al precio casi de fábrica, así como picadura por cajas de 100 libras. 10 (5)



Messrs George Thompson & C.º

PARA LONDRES

El magnífico vapor de gran velocidad

Aberdeen

saldrá de este puerto el día de 25 Julio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.º



VAPORES TRASATLÁNTICOS

HUJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El vapor de gran marcha nombrado

Miguel Jover

se espera en este puerto el 20 de Julio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



The New Zealand Shipping Co's R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor de gran marcha

Rimutaka

se espera en este puerto el día 15 de Julio.

Agentes, HAMILTON Y C.º



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Fort de France

El magnífico vapor

Ferdinand de Lesseps

saldrá de este puerto el 19 de Julio.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

NUBIA

el 14 de Julio

HY. WOLFSON.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El magnífico vapor

FRANCE

saldrá de este puerto el 16 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor nombrado

Río Negro

saldrá de este puerto el día 19 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA, GRAN BASSAN, COTONOU, LIBRE VILLE, LOANGO ETC.

Ville de Maranhao

deberá llegar á este puerto el día 15 de Julio.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

Gascon

deberá salir de este puerto el día 14 de Julio.

Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.º



The Shaw Savill & Albion C.ºs

PARA LONDRES

El magnífico vapor

Matatua

saldrá de este puerto el día 25 de Julio.

Admite 100 toneladas de carga.

PARA LONDRES

El magnífico vapor de gran velocidad.

Mamari

saldrá de este puerto el día 20 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.º

LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0.25 á 0.50 por inserción.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0.25 la primera inserción y á peseta 0.15 las demás.

Parte de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

AVISO

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.ª edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un Repertorio Alfabético de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

IMPRENTA DE FELIX S. MOLOWKY.—San Francisco, 32.